



Comisión de Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las trece horas del día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos señores y señoras anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Digitalización, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Propuesta de asuntos a incluir en la sesión de la Comisión del próximo 1 de octubre

Los Portavoces, analizadas las iniciativas pendientes, proponen la conformación del Orden del Día con las siguientes iniciativas:

- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Andrés Navarro Morales, se traslada que su Grupo no propone la inclusión de ninguna.
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, se propone la inclusión de:



Comisión de Digitalización

- La **C 1268/24 RGEF 21417** del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

En relación con esta iniciativa, se traslada a los presentes por la Letrada que la Mesa debe admitir a trámite y requerir la Comparecencia de esta iniciativa con carácter previo.

La Mesa de la Comisión, en el ejercicio de las facultades previstas en el artículo 70.2, en relación con el 210 del Reglamento de la Asamblea, **por unanimidad tomar conocimiento, admitirla a trámite y requerir la Comparecencia.**

- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid su Portavoz, el Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, propone la inclusión de:
 - La **PCOC 5105/24 RGEF 20397** a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para sensibilizar sobre el uso responsable de las redes sociales?
- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, se propone la inclusión de:
 - La **PCOC 4990/24 RGEF 20021** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización?



Comisión de Digitalización

SEGUNDO: Fijación del orden del día para la sesión de la Comisión del próximo 1 de octubre

Expuestos los pareceres de los Grupos Parlamentarios, la Mesa de la Comisión ACUERDA, por unanimidad, **fijar el orden del día de la sesión de la Comisión del día 1 de octubre siguiente:**

- 1.º **PCOC 4990/24 RGEF 20021** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo está el Gobierno regional abordando la brecha digital, especialmente en áreas rurales o desfavorecidas de la región, para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a las oportunidades que ofrece la digitalización?
- 2.º **PCOC 5105/24 RGEF 20397** a iniciativa de la Sra. D^a. Jimena González Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para sensibilizar sobre el uso responsable de las redes sociales?
- 3.º **C 1268/24 RGEF 21417** del Sr. Viceconsejero de Digitalización de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar la Orden 102/2024, de 12 de agosto, de la Consejería de Digitalización, por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la capacitación digital de los ciudadanos en el marco del Plan de Capacitación Digital de los Ciudadanos de la Comunidad de Madrid 2022-2025 y del Componente 19 Inversión 1 “Plan Nacional de Competencias Digitales (Digital Skills)”, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, financiado por la Unión Europea- NextGenerationEU, para el año 2024. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

4.º Ruegos y preguntas

TERCERO: Fijación de la hora de inicio de la sesión de la Comisión del 1 de octubre:

El Ilmo. Sr. Presidente fija la hora de **inicio de la sesión de la Comisión a las 10:30 horas.**

CUARTO: Convocatoria de Mesa y Portavoces al término de la sesión de la Comisión del 1 de octubre:



Comisión de Digitalización

La Presidencia informa a los presentes de que convocará reunión de Mesa y Portavoces para estudiar los asuntos pendientes y proceder a la fijación del orden del día de la subsiguiente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las trece horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**Fdo.: Gustavo Alaín EUSTACHE
SOTELDO**

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN